

INSCRIPCIÓN A MATERIAS CICLO LECTIVO 2020

Queridos/as Estudiantes:

El inicio de este ciclo lectivo nos encuentra en una situación compleja. La indicación de cuarentena total para garantizar el cuidado de los/las ciudadanos/as, significa para todas las instituciones educativas tener que adaptar algunas prácticas que cotidianamente se llevaban a cabo de manera presencial.

Una de las acciones que tenemos que adaptar es la inscripción a Materias para el presente ciclo lectivo. Como todos ustedes saben, habitualmente esta inscripción se llevaba a cabo de manera presencial y en formato papel.

Este año, por los motivos que ustedes ya conocen, llevaremos a cabo esta inscripción a través de internet. La plataforma que usaremos es la de la página de nuestro Instituto. Plataforma que ustedes usan para anotarse en exámenes finales.

Como esta es la primera vez que realizaremos la Inscripción de esta manera, hemos tenido que hacer algunas adaptaciones de formato. Hemos procurado que TODA la información que ustedes necesiten esté incluida.

Para poder garantizar esta tarea de un modo ordenado y efectivo necesitamos por parte de ustedes 2 cuestiones fundamentales:

La primera es que LEAN con atención y detenimiento las instrucciones que les escribimos. Esto significa que se detengan en TODOS los aspectos a tener en cuenta: que lean los pasos a seguir, que observen los horarios, que presten mucha atención a la información específica de cada carrera.

Lo segundo a considerar es que no se apuren y tampoco dejen para último momento. Ofrecemos varios días para formalizar la inscripción. Por lo tanto, primero lean, salden dudas, analicen y después formalicen la inscripción.

Estamos seguros de que cada uno de ustedes llevará a cabo esta tarea con la seriedad y responsabilidad que implica, les dejamos un cariñoso saludo y los invitamos a leer con atención.

Para llevar a cabo la inscripción a materias del presente ciclo lectivo tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) Leer detenidamente el horario correspondiente al curso para evitar superposiciones en las materias en las que se inscriban.
- 2) Leer detenidamente las instrucciones referidas al formulario de inscripción de cada carrera, allí tendrán las referencias y las indicaciones de cómo marcar cada materia a la que se inscriban, cómo indicar la regularización o la acreditación de materias de años anteriores y las comisiones en las que las cursaron.
- 3) Los/las estudiantes que tengan que **recursar** materias DEBEN inscribirse considerando el horario que corresponde al curso y comisión en los que cursó por primera vez. Ejemplo: si en 2019 cursó en 2do 1era, debe recursar en 2do 1era.
- 4) Respecto de solicitudes de cambio de turno y/o cambio de carrera queremos informarles que las mismas se presentarán y considerarán cuando se retomen las actividades. Por lo tanto se indica a aquellos/as estudiantes que tuvieron prevista la posibilidad de solicitar cambios que los mismos se considerarán una vez que nos reincorporemos. Hasta entonces deben inscribirse e iniciar la cursada virtual en la carrera y el turno que lo hicieron hasta el año **2019**.
- 5) A Aquellos/as estudiantes que prevean **solicitar equivalencia de alguna Materia** les informamos que: el trámite de solicitud de equivalencia podrá ser llevado a cabo cuando nos reincorporemos. Por lo tanto, les sugerimos **se inscriban** en la/s materia/s en las que solicitarían equivalencia e inicien la cursada hasta que la solicitud pueda responderse.

6) Aquellos/as estudiantes que, por motivo de la suspensión de mesas de examen **aún no hayan podido rendir examen final de alguna materia que SE LES VENCIA** en el turno de Marzo **deberán inscribirse como RECURSANTE en la materia aún no rendida y como CONDICIONAL en la correlativa hasta tanto podamos tomar los exámenes pendientes.**

(Por ejemplo: Si tenían el último turno para rendir Psicología I y aún no la rindieron, anotarse como RECURSANTE en esa materia y como CONDICIONAL en Psicología II hasta concretarse el examen final faltante)

7) Aquellos/as estudiantes que, por motivo de la suspensión de mesas de examen aún no hayan podido **rendir recuperatorio o aún no tienen la nota** **deberán inscribirse como RECURSANTE en esa materia y como CONDICIONAL en la correlativa hasta tanto podamos tomar los recuperatorios pendientes.**

Consideraciones específicas

INSCRIPCION EN MATERIAS DEL PROFESORADO DE PRIMARIA (Subsede Turno Noche)

- A) Los/las alumnos/as que cursaron en 1ero 2da Primaria deben inscribirse en 2do 2da.
- B) Los/las alumnos/as que cursaron en 1ero 3era Primaria deben inscribirse en 2do 3era.
- C) Los/las alumnos/as que cursaron en 2do 2da Primaria deberán inscribirse en 3ero 2da.
- D) Los/las alumnos/as que cursaron en 2do 3era Primaria deberán inscribirse en 3ero 3era
- E) Los/las alumnos/as que cursaron en 3ero 2da Primaria deberán inscribirse en 4to 2da.

- F) Los/las alumnos/as que cursaron en 3ero 3era Primaria deberán inscribirse en 4to 2da.

Casilla de mail para consultas del profesorado de Educación Primaria
Subsede: isfd56inscripprimariaSubsede@gmail.com